

**PROGRAMA DE INVITACIÓN A JAPÓN PARA DESCENDIENTES JAPONESES (NIKKEI) EN
LATINOAMÉRICA CON EL FIN DE FORTALECER LA DIFUSIÓN
DE LA IMAGEN DEL JAPÓN (1er. GRUPO - 2016)
(Cuadro informativo)**

I. Referencias generales

Organiza	Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón
Duración	1 semana (del 11 al 18 de setiembre del 2016)
Cobertura	Los costos de pasaje aéreo, alojamiento, alimentación, transporte y seguro son cubiertos. <i>Gastos personales corren por el propio peculio del invitado.</i>
Número de invitados	10 personas (asignadas a Latinoamérica).

II. Calificación

	Requisitos	Documentos
Nacionalidad	Peruana descendiente de japonés (nikkei)	- Documento Nacional de Identidad (DNI). - Currículo vitae documentado. - 1 Fotografía tamaño carné o pasaporte. - Ensayo sobre el tema: "¿Qué efectos tendría la mejora de la imagen del Japón en las relaciones bilaterales entre el Japón y el Perú?" - Plan de Follow-up: Detallar cómo difundiría la imagen del Japón en una actividad organizada por su persona.*
Edad	Contar con mayoría de edad (18 años o más)	
Experiencia académica	Tener una Maestría o estar cursando una. Por ejemplo, en áreas como periodismo, relaciones internacionales, ciencias políticas, ciencias sociales, estudios sobre Japón, etc.	
Perfil	El postulante debe poseer una disposición proactiva para la difusión del Japón en su comunidad.	
Idioma	Nivel avanzado de inglés, con capacidad para participar en debates.	
Salud	Gozar de buena salud física y mental.	

*Al retornar, el invitado deberá presentar un informe a la Embajada del Japón sobre su participación en el programa y, posteriormente (en un lapso de 3 meses) organizar un evento para difundir los resultados o lo aprendido en el programa.

III. Cronograma de selección

Proceso	Fecha	Lugar
Inscripción	Hasta el lunes 4 de julio del 2016, 4:00 p.m.	Embajada del Japón
Entrevista Personal	Miércoles 6 de julio del 2016 (hora por confirmar)	Embajada del Japón
Selección final	Mediados de agosto del 2016 (por confirmar)	

III. Programa Preliminar

1. Briefing sobre la política de gobierno del Japón por la Cancillería Japonesa.
2. Debates.
3. Conferencia por intelectuales.
4. Visita a altos funcionarios políticos de Japón.
5. Experiencia cultural japonesa.

- **Nota:** Todos los documentos (**Curriculum Vitae, Ensayo, Plan de Follow-up, etc.**) se presentan dentro de un fólder manila en la sede de la Embajada del Japón. Pueden enviarse por correo postal a la Casilla Postal: Apartado 3708, Lima 100 o al correo electrónico: rafael.carrasco@li.mofa.go.jp

- **Mayor información:** Embajada del Japón – Departamento Cultural y de Prensa. Dirección: Av. San Felipe 356, Jesús María. Teléfono: 219-9500 anexo 536.